

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS TITULADO DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MADRID.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: restaura-reprod.archivos@madrid.org. – Subdirección General de Archivos y Gestión Documental de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español.
 - 3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de septiembre de 2026
- d) Número de expediente: C-332A/003-26 (A/SER-024064/2026)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: El objeto del contrato es la digitalización de documentos, que consistirá en la captura, tratamiento e inserción de metadatos de 190.000 capturas de imágenes de documentos del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y del Archivo Histórico Provincial de Madrid.
- c) División por lotes: No lotes.
- d) Lugar de ejecución: Taller de Reproducción de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental, que alberga también ambos centros de archivo: el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y el Archivo Histórico Provincial de Madrid.
- e) Plazo de ejecución: 12 meses, a contar a partir de la fecha de la formalización del contrato, estando previsto su inicio el 1 de diciembre de 2026.
- f) Admisión de prórroga: Sí
- g) CPV: 92510000-9 Servicios de Bibliotecas y Archivos.

h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.

4. Valor estimado del contrato: 326.838,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 108.946,00 euros. IVA: 22.878,66 euros Importe total: 131.824,66 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No procede

Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Según lo establecido en el apartado 8 del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 8 del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 14 de septiembre de 2026.

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al [Sistema Licit@](#) en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.

Sobre electrónico nº 1: "Documentación administrativa", sobre electrónico nº 2: "Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor" y sobre electrónico nº 3: "Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas".

c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> - [Acceso a Licit@](#).

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de ofertas:

9.1. Documentación administrativa.: 16 de septiembre de 2026.

9.2. Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor: 23 de septiembre de 2026.

9.3. Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 1 de octubre de 2026.

10. Gastos de publicidad: No procede.

11. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de fecha 21 de julio de 2026. Fdo.: Fernando Casado González.